

La segunda prueba de la oposición de auxiliar administrativo se celebrará el 15 de febrero

1.064 personas están convocadas a la realización de los siguientes ejercicios tras la publicación de los resultados definitivos

Miércoles, 18 de diciembre de 2019

1.064 personas están convocadas a la realización de la segunda prueba de la oposición de auxiliar administrativo el próximo 15 de febrero, según se ha conocido al publicar el Tribunal Calificador los resultados definitivos de la primera prueba, efectuada el 1 de noviembre.

La segunda prueba consta de dos ejercicios y se desarrollará en distintas tandas. Los horarios de cada tanda y las instrucciones para la realización de los ejercicios se publicarán en la [ficha de la convocatoria](#) con carácter previo a la realización de los mismos.

Las 1.064 personas convocadas a esta segunda prueba deberán resolver un primer ejercicio de carácter práctico que consiste en la realización en ordenador de uno o varios supuestos prácticos sobre el sistema operativo Windows 7 y las herramientas de ofimática, Word, Excel y Access. En el segundo ejercicio, deberán transcribir mediante el teclado del ordenador el texto propuesto por el Tribunal en 10 minutos, con penalizaciones por errores mecanográficos u omisiones del contenido.

Tras examinar las alegaciones formuladas contra las preguntas de la primera prueba, el Tribunal Calificador ha acordado anular dos preguntas del primer ejercicio de aptitud verbal, numérica, ortográfica y habilidad perceptiva (en concreto la 11 y 32 del modelo A, correspondientes a las 7 y 30 del modelo B). Además, ha decidido anular tres preguntas en el ejercicio de actividad administrativa y normativa básica de la Comunidad Foral. En concreto las 5, 10 y 14 del modelo de examen A, correspondientes a las 8, 11 y 15 del modelo B. El resto de alegaciones han sido desestimadas.

Asimismo, ha estimado las alegaciones presentadas por 17 personas que reclamaban la revisión de sus puntuaciones, tras examinar todas las hojas de respuesta de las personas que lo solicitaron.

Tras la anulación de las 5 preguntas mencionadas y la revisión de la puntuación de las 17 personas, el Tribunal Calificador ha procedido a recalcular las puntuaciones de todas las personas aspirantes y a aprobar los resultados definitivos que suponen la convocatoria de 1.064 personas para la realización de la segunda prueba.